



JORNADA SOBRE
ISO14001:2015
NOVEDADES Y BUENAS PRÁCTICAS

17 de septiembre
Ministerio de
Industria, Energía
y Turismo

Partners

AENOR

Media Partner

energía
de hoy.com



Jornada ISO 14001:2015. Novedades y Buenas Prácticas

«Aplicación de la ISO 14001:2015 desde el punto de vista de la certificación»

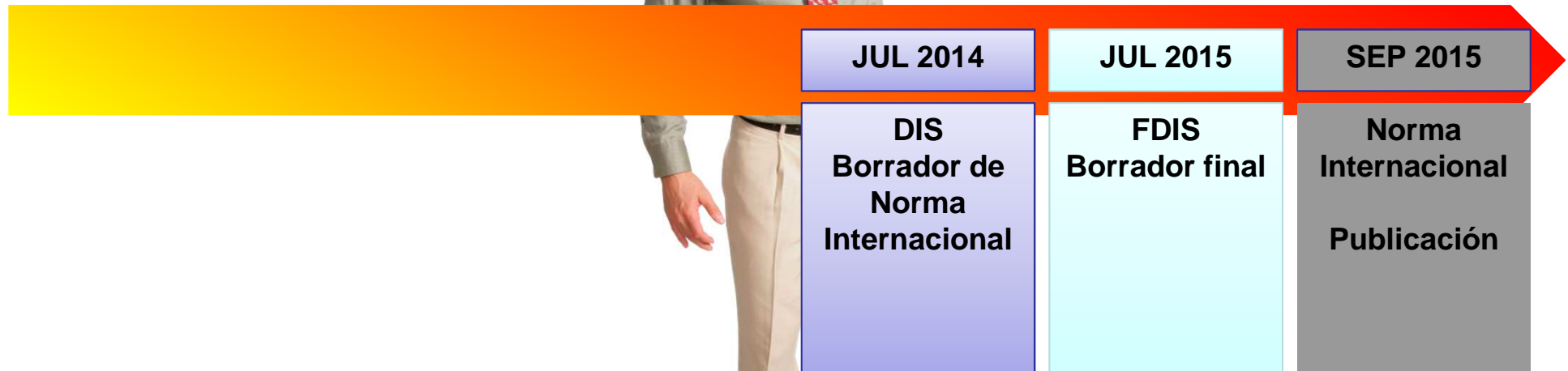
Enrique Quejido Martín

Dtor. Relaciones Institucionales

Bureau Veritas Certificación



Programa del proceso de revisión ISO 14001



Propósito de la Norma ISO 14001.2015

- ✓ **Reducir los impactos ambientales negativos** de sus actividades, así como los riesgos de accidentes ambientales.
- ✓ **Evaluación continua de los requisitos legales** y minimización de potenciales incumplimientos.
- ✓ **Mejorar el desempeño ambiental** y la correspondiente reducción de costes.
- ✓ **Posibilidades de obtener ventajas económicas** o financieras.
- ✓ **Ventaja competitiva** ante nuevos clientes o mercados que exigen certificación.
- ✓ **Mejorar la imagen** de la empresa.





Principales cambios de ISO 14001.2015

Capítulo 4: Contexto de la organización

I. Comprensión de la organización y su contexto

El contexto debe incluir entre otras cuestiones:

Condiciones ambientales (aire, agua, suelo, recursos naturales, la contaminación existente, la biodiversidad...)

El contexto cultural, social, reglamentario, económico, tecnológico...

Las características de la organización, sus productos y servicios, recursos, dirección estratégica, cultura e imagen... y con una amplitud a todos los ámbitos: local, regional, nacional y mundial.



- > Desde el punto de vista de la certificación, tal consideración implica que **la organización debe demostrar que dispone de la información adecuada** sobre los elementos indicados, así como que **ha efectuado la evaluación** de dicha información para obtener las conclusiones oportunas.

- > La indicación de la organización de que no es relevante alguno de los puntos mencionados, **debe basarse en una deducción objetiva y justificada.**

- > **El auditor debe evidenciar el análisis de la organización** sobre estos puntos, considerando que **no toda la información asociada debe estar necesariamente documentada.**



Principales cambios de ISO 14001.2015

Capítulo 4: Contexto de la organización

II. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas

La organización debe determinar las partes interesadas que son pertinentes al SGA, las necesidades y expectativas pertinentes (es decir, requisitos) de éstas y cuáles de estas necesidades y expectativas se convierten en obligaciones de cumplimiento.

En la nueva revisión de la norma se refuerza notablemente la importancia de asumir otros requisitos voluntarios más allá de los estrictamente legales.



Una **parte interesada es relevante** si analizada la información sobre esa parte, se concluye que **tiene impacto o potencial impacto** en la capacidad de la organización para gestionar su comportamiento medioambiental.

Desde el punto de vista de la certificación, tal consideración implica que **la organización debe demostrar que dispone de la información adecuada** sobre, **al menos**, las siguientes partes potencialmente interesadas: clientes, comunidad (vecinos y organismos locales), proveedores, reguladores, ONGs, accionistas e inversores y empleados.

Una vez identificadas, **la organización debe demostrar que ha realizado un análisis de dicha información** para determinar las partes interesadas que considera relevantes y qué requisitos o expectativas de las mismas va a asumir como requisitos voluntarios.



Principales cambios de ISO 14001.2015

Capítulo 5: Liderazgo

Mayor compromiso de la alta dirección

La alta dirección adquiere más responsabilidad en los resultados de eficacia del SGA y debe asegurar la integración de la gestión ambiental en los procesos de negocio.



Desde el punto de vista de la certificación, es necesario evidenciar que **la alta dirección conoce adecuadamente la organización establecida en relación con el SGA** y las funciones asignadas, el **grado de eficacia** del SGA y en qué se basa sus conclusiones, **los objetivos y el programa establecido** para su cumplimiento, **las comunicaciones realizadas** a la organización para hacer consciente al personal de la importancia del SGA, **el apoyo a las funciones relevantes** del SGA y **la promoción de la mejora continua.**

Esto implica una **valoración más extensa de las evidencias asociadas a la alta dirección**, conllevando una mayor evaluación directa con la misma y reforzando la entrevista en dicha evaluación.



Principales cambios de ISO 14001.2015

Capítulo 6: Planificación

- Aspectos ambientales significativos (6.1.2)
- Cumplimiento de requisitos (6.1.3)
- Riesgo asociado con amenazas y oportunidades (6.1.2, 6.1.3, 4.1 y 4.2)
- Planes de acción para los elementos indicados
- Objetivos ambientales
- Planes de acción para lograr los objetivos



Como **una etapa posterior** a los procesos ya existentes de:

- *Identificación y evaluación de aspectos ambientales
- *Identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos,

la organización debe realizar una evaluación de esos procesos, por separado o combinados, desde el punto de vista del riesgo para lograr los resultados ambientales que se pretendan, obteniendo amenazas y oportunidades. ***Si bien el método de evaluación de riesgos depende de la organización, se ha de evidenciar que sea coherente y que los resultados estén justificados.***

Se ha de mantener información documentada del riesgo asociado con las amenazas y oportunidades que necesitan ser abordadas.



Principales cambios de ISO 14001.2015

Capítulo 6: Planificación

Concepto de ciclo de vida

Se introduce por primera vez el concepto de ciclo de vida en la identificación de los aspectos ambientales.

No se requiere una evaluación de ciclo de vida detallada, sino una consideración de las etapas del ciclo de vida que pueden estar bajo el control o influencia de la organización.



ISO 14001:2015





Acciones recomendadas por el IAF

Se recomienda a las organizaciones que utilizan las versiones actuales, tomar las siguientes medidas:

- **GAP ANÁLISIS**
- **PLAN DE ACCIÓN PARA IMPLANTACIÓN**
- **FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DEL PERSONAL**
- **ACTUALIZAR EL SISTEMA DE GESTIÓN Y PROPORCIONAR VERIFICACIÓN DE LA EFICACIA.**
- **COORDINARSE CON LA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN PARA LA TRANSICIÓN.**
- ✓ **NOTA:** En la etapa DIS todavía pueden ocurrir cambios técnicos, por lo tanto no deben implementarse cambios significativos hasta que se emita el FDIS y el contenido técnico esté completo.



Acciones recomendadas por el IAF a Entidades de Certificación

El IAF recomienda las siguientes actividades:

- **COMUNICAR EL PROCESO DE TRANSICIÓN**
- **CONSIDERAR LOS PERIODOS ESTABLECIDOS**
- **ANIMAR A LA TRANSICIÓN EN UNA ETAPA TEMPRANA**
- **PLANIFICAR AUDITORÍAS CON NUEVA VERSIÓN, ASAP**
- **PLANIFICAR EL MOMENTO DE LA TOMA DE DECISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN**
- **ANIMAR A IMPLANTAR CON LAS NUEVAS VERSIONES**



Acciones recomendadas por el IAF a Organismos de Acreditación

El IAF recomienda las siguientes actividades:

- **INFORMAR A LAS ENTIDADES DE CERTIFICACIÓN ACERCA DEL PROCESO DE TRANSICIÓN.**
- **PLANIFICAR LOS RECURSOS PARA FORMACIÓN Y REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS SEGÚN LA NORMA REVISADA**
- **COMPROBAR QUE LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA EVALUAR LA COMPETENCIA DEL AUDITOR SON ADECUADOS**
- **VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA REVISADA.**



Move Forward with Confidence